

Asunto **Reunión Comité Académico de Posgrado en Matemáticas-3 diciembre**

Remitente pdsoto <pdsoto@fcfm.buap.mx>
<fmacias@fcfm.buap.mx>, <gkantun@fcfm.buap.mx>, <bjuarez@fcfm.buap.mx>, <dherrera@fcfm.buap.mx>,
Destinatario <jescami@fcfm.buap.mx>, <dvilla@fcfm.buap.mx>, <oleg@fcfm.buap.mx>, <lhernan@fcfm.buap.mx>, Pdsoto <pdsoto@fcfm.buap.mx>

Fecha 05-12-2019 10:05

-
- Acta Comité Académico 6 de noviembre de 2019 (1).pdf (83 KB)

REUNIÓN COMITÉ ACADÉMICO POSGRADO EN MATEMÁTICAS, FCFM, BUAP

Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado, FCFM, BUAP

Dra. Lidia Aurora Hernández Rebollar

Comité Académico Posgrado de Matemáticas, FCFM, BUAP

Dr. Fernando Macías Romero

Dr. Gabriel Kantún Montiel

Dr. Bulmaro Juárez Hernández

Dr. David Herrera Carrasco

Dr. Juan A. Escamilla Reyna

Dr. David Villa Hernández

Dr. Oleg Okunev

Por medio del presente e-mail se les convoca a una reunión el día viernes 6 de diciembre a las 11:00-13 horas en el salón FM6-311, con el siguiente orden del día.

Orden del día

1. Pase de Lista.
2. Aprobación del acta de la reunión del 6 de noviembre de 2019. Se anexa acta en PDF para que la revisen y hagan sus comentarios antes de la reunión.
3. Resultados de exámenes de admisión y entrevista de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas (para iniciar primer semestre de 2020).
4. Re-escribir inciso (c) en los requisitos de admisión (convocatoria) al doctorado por mérito académico, para hacer la propuesta a la academia del Posgrado.
4. Asuntos generales.



Patricia Domínguez Soto

Comité Académico Posgrado de Matemáticas, FCFM, BUAP

Lista Asistencia

Reunión del día 6 de diciembre de 2019 (viernes) a las 11hrs en el salón FM6-311.

Dra. Lidia Aurora Hernández Rebollar

Dr. Fernando Macías Romero



Dr. Gabriel Kantún Montiel

Dr. Bulmaro Juárez Hernández



Dr. David Herrera Carrasco

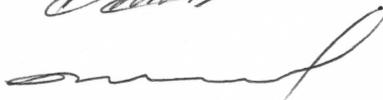


Dr. Juan A. Escamilla Reyna

Dr. David Villa Hernández



Dr. Oleg Okunev



Orden del día

1. Pase de Lista.
2. Aprobación del acta de la reunión del 6 de noviembre de 2019. Se anexa acta en PDF para que la revisen y hagan sus comentarios antes de la reunión.
3. Resultados de exámenes de admisión y entrevista de Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas (para iniciar primer semestre de 2020).
4. Re-escribir inciso (c) en los requisitos de admisión (convocatoria) al doctorado por mérito académico, para hacer la propuesta a la academia del Posgrado.
4. Asuntos generales.

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
POSGRADO EN MATEMÁTICAS

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Siendo las 11:00 horas del día 6 de diciembre de 2019, en el salón FM6-311, se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Pase de Lista.
2. Aprobación del acta de la reunión del 6 de noviembre de 2019.
3. Resultados de exámenes de admisión y entrevista de Doctorado en Ciencias Matemáticas (para iniciar primer semestre de 2020).
4. Resultados de exámenes de admisión y entrevista de Maestría en Ciencias Matemáticas (para iniciar primer semestre de 2020).
5. Re-escribir inciso (c) en los requisitos de admisión (convocatoria) al doctorado por mérito académico, para hacer la propuesta a la academia del Posgrado.
6. Asuntos generales.

Se designó al Dr. Gabriel Kantún Montiel como secretario de actas y se procedió al desahogo del orden del día.

1. Pase de lista.

Se contó con la presencia de los siguientes miembros del Comité Académico del posgrado en Matemáticas:

Dra. Patricia Domínguez Soto, coordinadora del Posgrado en Matemáticas,
Dr. Fernando Macías Romero,
Dr. Gabriel Kantún Montiel,
Dr. Bulmaro Juárez Hernández,
Dr. David Herrera Carrasco,
Dr. David Villa Hernández,
Dr. Oleg Okunev.

2. Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del 6 de noviembre de 2019.
3. Alumnos que ingresan a la Maestría en Ciencias Matemáticas.
 - a. Ingresan dos alumnos por mérito académico: Rodríguez Díaz Wendy y Vaca Vaca Catalina.
 - b. Ocho aprobaron el examen: Acevedo Vázquez Julio Andrés, Aguilar Rangel Patricia, Aguilar Romero Felipe de Jesús, Alatraste Domínguez Alberto, López Montes Fernanda, Pérez Valencia Jesús Omar, Rojas Martínez Lizbeth, Torres González María Guadalupe.
4. Alumnos que ingresan al Doctorado en Ciencias Matemáticas.

- a. Se informa el desempeño de los que quedaron condicionados:
 - i. Nieto Méndez Ana Luisa cumplió con el requisito de aprobar el curso de Análisis Matemático, lo cual cumplió con calificación de 8.5, por lo cual continúa en el programa.
 - ii. Suárez López José Luis cumplió las condiciones solicitadas por el comité de la convocatoria anterior para ingresar: obtuvo una calificación mayor a ocho (8) en las materias de Análisis y Álgebra que se imparten en la maestría.
 - b. Diego Francisco Alcaraz Ubach fue aceptado por mérito académico al doctorado.
 - c. Saucedo Zul Julio aprobó el examen de admisión.
5. Inciso (c) en los requisitos de admisión (convocatoria) al doctorado por mérito académico. Se propone a la Academia de Posgrado la siguiente redacción:

Para el ingreso a la maestría por mérito académico se debe cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Haber concluido la maestría con promedio de diez (10) en las materias básicas del programa, ó
- Haber concluido la maestría con promedio mayor o igual a 9 (nueve) en las tres materias básicas del programa de Maestría en Ciencias Matemáticas y contar con una publicación arbitrada (de nivel reconocido), al menos aceptada para su publicación al momento del registro de solicitud al programa de doctorado.

Además, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Haber concluido la maestría con promedio general mayor o igual a 9 (nueve).
- Haber concluido estudios de maestría en un plazo no mayor a 2.5 años (dos años y medio).
- No haber pasado 2 (dos) años después de la obtención del grado de maestría.
- Carta de motivos, donde además deberá señalar:
 - Congresos donde ha participado en su organización o presentado trabajos de investigación en áreas afines a las matemáticas;
 - Si realizó estancias de investigación en alguna otra institución o universidad nacional o extranjera.
 - Si participó en algún programa de la VIEP
 - Colaboró en algún programa de CONACYT.
- En la entrevista el aspirante deberá señalar los conocimientos que considere relevantes adquiridos en la maestría, así como el por qué desea realizar los estudios de doctorado en ciencias matemáticas y por qué consideró a la FCFM-BUAP para efectuarlos.
- Dos cartas de recomendación de investigadores con los que haya colaborado.
- Una carta de aceptación de alguno de los investigadores de la planta básica del Doctorado en Ciencias Matemáticas de la FCFM-BUAP con el cual va a trabajar el alumno.

6. Asuntos generales.

- a. Se aprobó la solicitud presentada por Luis González Aguilar para darse de baja temporal durante la primavera 2020.

- b. Se cita para reunión de la Academia de Posgrado para el jueves 16 de enero de 2020.

Habiendo desahogado el orden del día, se levanta la sesión a las 12:30 horas.

Atentamente,



Dra. Patricia Domínguez Soto
Coordinadora del Posgrado en Matemáticas



Dr. Gabriel Kantún Montiel
Secretario de actas